

*ejemplos que hoy mostramos, proporcionar a los pueblos adoptados, a cambio de sus ruinas, Casas para sus Ayuntamientos a tono con la alta función que tienen atribuída.*

Han sido terminados últimamente por la Comarcal de Jaén tres edificios destinados a Casas-Ayuntamientos de las localidades adoptadas de Porcuna, Lopera y Santiago de Calatrava, respectivamente. Todos ellos se han construído, se puede decir, de nueva planta, pues si bien en los dos primeros pueblos se ha aprovechado parte de la fachada

principal y algún otro elemento, ello ha sido de tan poca entidad que prácticamente, como decimos, son nuevos edificios casi totalmente diferentes de los que la guerra destruyó.

Las localidades mencionadas son de distinta importancia demográfica. Así, Porcuna cuenta con unos 15.000 habitantes; Lopera, con 7.000, y Santiago de Calatrava, con 3.000. Los nuevos edificios se proyectaron, como es natural, de acuerdo con las necesidades que proporcionalmente corresponden al número de habitantes de cada pueblo.

En la Casa-Ayuntamiento de Porcuna se aprovechó la fachada principal, de sillería;

PORCUNA.—Casa ayuntamiento. Planta principal.

